

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

1.	12	Tema:	Asamblea general ORDINARIA
Fecha:	9 de marzo de 2022	Ubicación:	No presencial /virtual
Hora Inicio:	5:00 p.m.	Hora Fin:	7: 30 p.m.

Previo a la Asamblea General

Objetivo	Realizar la Asamblea General Ordinaria de la Organización desarrollando el orden del día propuesto según convocatoria efectuada previamente para el efecto, de acuerdo a los estatutos y la Ley		
Agenda	 Llamado a lista y verificación del quórum. Lectura y consideración del orden del día Nombramiento de Presidente y secretaria de la Asamblea General. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta Presentación del informe de gestión del Presidente Ing. Rafael Tobías Álvarez Informe de la Revisora fiscal Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2021 Aprobación de la destinación excedentes 2021 y valor de la membresía Presentación y aprobación del Presupuesto para la vigencia 2022 Elección de miembros de la junta directiva Elección o ratificación del revisor fiscal Proposiciones y varios 		

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 9 días del mes de marzo de 2022, a las 5:00 p.m., mediante convocatoria previamente realizada por la Presidenta de Apoyemos, de acuerdo a lo señalado en los Estatutos y la ley, sesionó la Asamblea General ordinaria de la Organización Apoyemos, con la asistencia de las siguientes personas:

Participantes Nombre Cargo **Nombre** Cargo 1. Rafael Tobías Álvarez 9. María del Pilar Bahamon Asociada Presidente 2.Sonia Sandoval Aldana Vicepresidenta 10. German Bula Asociado 11. Betsy Wilches de 3.Marta Patricia Guerrero Secretaria Asociada Rodríguez 4. Adriana Bernal Muñoz Tesorera 12.Cristina Velásquez Asociada 5.Laura Amaris Herrera 13. Carmen Alicia Villamizar Representada por poder Vocal 6. Erika Greco 14. Oscar Amaya Asociado Asociada 7. Margarita Vargas 15. María del Pilar Bahamón Representada por poder Asociada 8. Patricia Chaves Asociada 16. Roberto Serrato Asociado



ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

17. María Cristina Echeverry	Asociada
18.Jorge Farfan	Asociado
19. Maciel Osorio	Asociada
20. María Lolita Barrera	Asociada representada por poder

DESARROLLO DE LA REUNION

1.Llamado a lista y verificación del quórum

Los Estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso-Administrativa – Apoyemos, reformados el 2 de junio de 2021, señalan el quorum necesario para la asamblea ordinaria.

Se procedió a revisar la lista de asistentes y de conformidad con el art. 27 de los Estatutos que dispone que para las reuniones de Asamblea General el quorum para las reuniones de la Asamblea General lo constituye la mitad más uno del numero de sus miembros que a la fecha de convocatoria son 20, por tanto se concluyó que al estar presentes 20 de los asociados activos con voz y voto, existe el quorum necesario para la asamblea general ordinaria

2.Lectura y consideración del orden del día

El Presidente Rafael Tobías Álvarez hace la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea general

El Presidente de la Junta Directiva, por derecho propio, preside las sesiones de la asamblea, en consecuencia, el Ing. Rafael Tobías Alvares, presidió la sesión y como secretaria se designó a la Dra. Marta Patricia Guerrero.

4. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta

Se aprobó por unanimidad que la Comisión verificadora del acta, estuviera integrada por la Dra. Sonia Sandoval y el Dr. Jorge Farfán.

5. Presentación del Informe de gestión del Presidente Rafael Tobías Álvarez

El Presidente de Apoyemos hace lectura de su informe de gestión, en el cual se hace una relación detallada de los principales proyectos, programas y actividades realizados durante el año 2021.

Se destacan entre otras las obras de Granizal en Medellín, el aporte a la Fundación Plan en el marco del Proyecto niñas STEAM, las actividades de mantenimiento en la casa de Mochuelo bajo en la que hay un jardín de madres comunitarias, la donación de mercados con el apoyo del Banco de Alimentos.

Se hace mención por parte del Presidente del aporte a la Fundación MAS para dotación de uno de sus hogares infantiles, de igual forma se señalan otras actividades como la celebraciones del día de los niños y de navidad con los niños del Jardín en Mochuelo Bajo, y de los regalos patrocinado por los despachos de los magistrados, así como regalos a conductores, escoltas y personal de servicios generales del Consejo de Estado.

Después de la presentación de su informe hay una moción de felicitación de su impecable y dedicada gestión por parte del Dr. German Bula así como de la Asamblea.

APOYEMOS

ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

El informe del Presidente, hace parte integral de la misma y consta en el anexo (1). La Asamblea General aprueba por unanimidad el informe del Presidente.

6. Informe de la Revisora Fiscal

La Revisora Myriam Gómez Umaña hace lectura de su informe, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta (anexo 2).

7. Presentacion de los Estados Financieros 2021

La contadora de Apoyemos Myriam Padilla Sánchez, hace la lectura y explicación de los estados financieros así como de sus notas respectivas.

Se hace una mención especial del convenio de la OEI, el cual está pendiente de liquidación, precisando que falta el envío de algunos soportes por parte de la Organización Internacional.

Se aprueban los estados financieros por unanimidad por parte de la Asamblea general.(anexo 3).

8. Aprobación de la destinación excedentes 2021 y valor de la membresía

La Dra., Adriana Bernal tesorera de Apoyemos, presenta la propuesta de destinación de excedentes del año 2021

DESTINACION	PROPUESTA	TIEMPO EJECUCIÓN
PROYECTO COMUNIDAD MOCHUELO BAJO Ayuda a la comunidad vulnerable del sector de		
Mochuelo bajo (infraestructura,dotación y		
programas sociales)	20.000.000	2 AÑOS
PROYECTO SOCIAL. Ayuda a la niñez y población vulnerable del país en los capítulos solidarios de la organización		
	14.705.588	2 AÑOS
TOTAL	34.705.588	

La Asamblea aprueba por unanimidad la anterior propuesta de inversión de los excedentes del año 2021.

La Asamblea General autoriza y manifiesta expresamente que dichos dineros serán reinvertidos en los proyectos atrás detallados y deja constancia que los excedentes que genera la Organización no han sido ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación, que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla, de acuerdo con el artículo 359 del E.T. y que los excedentes que genera la Entidad no han sido ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación de la entidad, que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla siendo una actividad meritoria de acuerdo al artículo 359 del Estatuto Tributario, como es el desarrollo de programas de carácter social y cultural.

Se deja constancia que los aportes de la Organización, no serán reembolsables a sus aportantes ni durante la existencia de la organización, ni en su disolución, ni liquidación.

Adicionalmente, se pide autorización a la Asamblea para que en el evento que de la liquidación del Convenio



ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

con la OEI exista algún valor remanente, sea prorrogada la ejecución de dichos excedentes para el año 2022 y se destinen a la ayuda de la población vulnerable de las diferentes regiones del país. Adicionalmente la Asamblea delega a la Junta Directiva la ejecución de estos eventuales recursos durante el año 2022. Lo anterior se aprueba por unanimidad por parte de la Asamblea.

Finalmente se somete a la Asamblea fijar la suma de \$100.000,00 COP anuales, como valor de la membresía por pertenecer a la Organización. La Asamblea aprueba por unanimidad esta propuesta.

9. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2022

La Dra. Adriana Bernal Tesorera de Apoyemos, hace lectura del presupuesto para la vigencia 2022:

INGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022
RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS	
Financieros	1.500.000
TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS	1.500.000
DIVERSOS	
Donaciones Generales	50.000.000
Eventos	20.000.000
Membresía	2.100.000
TOTAL DIVERSOS	72.100.000
TOTAL INGRESOS	73.600.000
EGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	
Honorarios	16.233.360
Impuestos (4X1000)	250.000
Gastos Legales (cámara de comercio)	2.400.000
Diversos (Reuniones directivos, papelería)	1.500.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	20.383.360
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Inversión en programas	
Mochuelo Bajo	
Energía	1.750.650
Acueducto y Alcantarillado	360.000



ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

Gas natural	240.000
Servicio de cafetería (refrigerios niños)	2.000.000
Servicio y Elementos de aseo	100.000
Reparaciones Locativas	7.000.000
Bienestar social (halloween, navidad)	5.000.000
Total Mochuelo Bajo	16.450.650
	0
Eventos generales	
Bienestar social (conductores)	7.000.000
Eventos	10.000.000
Total Eventos Generales	17.000.000
TOTAL PROYECTOS Y PROGRAMAS	33.450.650
GASTOS NO OPERACIONALES	
Financieros (cuota manejo, comisiones- iva)	1.500.000
	0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.500.000
GRAN TOTAL GASTOS	55.334.010

EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO

18.265.990

La Asamblea aprueba por unanimidad el anterior presupuesto para la vigencia 2022.

10. Elección de la Junta Directiva de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso-Administrativa – Apoyemos para el periodo 2022 -2023

El Presidente Rafael Tobías Álvarez solicita a la Asamblea se presenten y postulen para la elección de una nueva Junta Directiva.

Para el efecto, se presentan los siguientes nombres para la nueva Junta Directiva de la Asociación, de conformidad con el art. 32 estatutos de la Entidad :

- 1. RAFAEL TOBÍAS ÁLVAREZ
- 2. SONIA FABIOLA SANDOVAL ALDANA
- 3. ADRIANA BERNAL
- 4. JORGE FARFAN MENDIGAÑA
- 5. CRISTINA VELASQUEZ

Los asistentes proceden a votar y eligen por unanimidad la plancha propuesta para la Junta Directiva para el periodo 2022 -2023.

11. Elección o ratificación del revisor fiscal

La Asamblea General ratificó y designó por unanimidad a la señora MYRIAM GOMEZ UMAÑA, para realizar las



ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

Secretaria de la Asamblea

labores de revisoría fiscal de la Organización.

12. Proposiciones y varios.

Agradecimiento formal de la gestión de la Presidencia y de la Junta Directiva 2021 por parte de los Asociados. No se presentaron más proposiciones, ni hubo más temas por tratar.

Agotado el orden del día se procede a finalizar la Asamblea General Ordinaria y se procede a la aprobación de la presente acta, por unanimidad de los asistentes a la Asamblea.

Anexos del Acta:

- Convocatoria a los miembros
- Poderes
- Informe Gestión 2021 del Presidente Ing. Rafael Álvarez
- Estados Financieros 2021 y notas contables
- Informe de la Revisora Fiscal

Presidente de la Asamblea Ordinaria

• Carta de aceptación de los miembros de la nueva Junta Directiva y documentos de identidad.

En constancia, se firma por la Presidenta, la Secretaria y los asociados designados para la verificación del acta

RAFAEL TOBIAS ALVAREZ	MARTA PATRICIA GUERRERO
VERIFICA ACTA	VERIFICA ACTA
JORGE FARFAN	SONIA SANDOVAL ALDANA